



La periodista, ganadora del premio Ortega y Gasset, abandonó ayer el país.



Esta es la portada de la polémica obra de la periodista Alejandra Matus

Cuarto libro prohibido en Chile

Héctor Rojas

A las 14.00 de ayer una pareja recorrió con paso nervioso los pasillos del tercer nivel del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, en los alrededores de la sección de embarque. La periodista Alejandra Matus, con poco equipaje y acompañada solo de su pareja, abandonó rápidamente el país luego de que el ministro de la Corte Suprema, Servando Jordán, presentara un requerimiento en su contra a raíz de la publicación de "El Libro Negro de la Justicia Chilena", investigación periodística que, según el editor general de Editorial Planeta, Carlos Ochaviza, corresponde a "la primera, tentativa global, que hace un periodista chileno para tratar el tema de la justicia desde sus orígenes".

CLAVES

- En su artículo sobre la Ley N° 12.927 Sobre Seguridad del Estado, configura como autores de delitos contra el orden público, entre otros, a quienes "sistemo, injenier, o calumnien al Presidente de la República, Ministros de Estado, Serenidades o Diputados, miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, Contralor General de la República...", etc.
- En el artículo 16, la misma ley faculta al tribunal competente para "en casos graves (...) ordenar el requerimiento inmediato de toda la edición en que aparece de manifiesto algún abuso de publicidad pasando por esta ley".

Las razones de la censura eran justificadas. El ministro Jordán había podido hacer antes que se aplicara la Ley de Seguridad del Estado y con una promesa sorprendente se había designado en ministro suplente, Rafael Huerta, quien antes del mediodía de ayer ya había ordenado a la H. R. y a la Investigadora de Delitos Económicos (Indeco) de la policía civil requisar los ejemplares

desde la bodega de la editorial Planeta. El magistrado aplicó de esta manera el artículo 16 del citado cuerpo legal.

La forma en que se dieron los acontecimientos llevó a la profesional, en conjunto con la casa editora, a decidir adelantar su regreso a Estados Unidos, país donde reside, ante la posibilidad cierta de que se emprendieran acciones legales en su contra.

Matus abordó un vuelo con destino a Buenos Aires, tras lo cual se refirió a la medida iniciada con la intervención de Jordán. "Servando Jordán ha sido un personaje emblemático de los problemas que ha tenido la justicia chilena. Está tratado en varios capítulos del libro, pero no es el único ni el peor ministro que ha tenido la Corte Suprema. Lo que me imagino es que tiene la piel muy sensible y que no acepta que se diga nada respecto de él que no sea positivo".

► **HISTORIA DE CENSURAS.** De esta forma, y por cuarta vez en la historia del país desde el regreso a la democracia, un libro es prohibido por la justicia chilena.

Las anteriores prohibiciones afectaron a: "Seguridad Diplomática", de Francisco Martorell; la obra "Ética y Servicios de Inteligencia", del ex oficial de la Armada Humberto Padamatz; y un libro sobre el senador Francisco Javier Errázuriz, de la periodista María Inés Soto. Pasadas las 13.00 horas, más de mil ejemplares ya habían sido requisados por la policía en las bodegas que Planeta posee en calle Guillermo Maier, en la comuna de Ñuñoa.



El ministro suplente, Rafael Huerta, ordenó requisar los ejemplares.

comuna de Ñuñoa.

Durante la tarde, lo propio se hacía en algunas librerías del centro de Santiago, donde -en todo caso-, los volúmenes estaban ya prácticamente agotados.

Se trataba de un tiraje de 3.000 ejemplares, de los cuales 1.200 fueron distribuidos el martes en distintos establecimientos del país, como en adelante a la distribución total de la investigación.

Las respuestas no se dejaron esperar. El

Consejo Nacional del Colegio de Periodistas rechazó la medida por atentar "contra la libertad de expresión en el país". Eduardo Castillo, presidente de la Cámara de Chileana del Libro, sostuvo que la decisión de retirar los ejemplares representa "una vergüenza para el país".

Mientras, el gerente general de Planeta, Ricardo Ossa, confirmó en las últimas horas de ayer que se estudian los caminos a seguir, aunque anunció que apelaría a la resolución judicial.

COMENTARIO

El libro negro

Rafael Garmus

- El "Libro Negro de la Justicia Chilena" es un duro pero equilibrado relato sobre la justicia chilena. Narra en primera persona ese mundo de códigos ocultos, y de secretos a voces, a quienes se les puede sacar un triángulo.
- Se acumulan en 347 páginas nombres y datos por todos conocidos del caso del fiscal Manuel García Piza, las acusaciones ventajosas en la cámara de diputados contra el senador Servando Jordán, y otros casos por muchos reconocidos.
- Entre otros, se mencionan culmen, casos de nepotismo, clientelismo, incompetencia y futilidad que se demuestran diez años en redacción y a casi veinte en rubros de fotografía, y hasta a favor de intereses

de los propios ministros.

- Según el libro, todas estas prácticas son conocidas por abogados y periodistas del sector, que salen a buscar "el otro record" en los pasillos del tribunal. La autora sólo se levanta estos dichos a la luz pública.

El "Libro negro de la justicia chilena" es también la historia de cómo se esboza la autotransparencia, el código oculto, y de pequeñas vicisitudes políticas que influyen sobre las decisiones judiciales, la necesidad de justicia abierta y transparente. Cómo, desde distintos sectores políticos y sociales, estos cambios poco a poco han logrado imponerse. Sólo allá del capítulo 10, "El libro negro de la justicia chilena" logra mostrar el rostro más humano, demasiado humano, de la justicia chilena.

Cuarto libro prohibido en Chile [artículo] Héctor Rojas.

Libros y documentos

AUTORÍA

Rojas, Héctor

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cuarto libro prohibido en Chile [artículo] Héctor Rojas. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile